

PRIMERA CONVOCATORIA 2020 PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

DEL HUB DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MATERIA DE ENERGÍA SUSTENTABLE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO



¡Querétaro necesita de tu talento para reconstruir y reinventar nuestro sector productivo!

Convocatoria apoyada por SEDESU y GIZ

Objetivo: Apoyar proyectos de emprendimiento que promuevan el fomento de sinergias entre la innovación industrial-comercial y las tecnologías de generación distribuida renovable y el uso eficiente de la energía eléctrica en el Estado de Querétaro, como aspectos clave para la reactivación y fortalecimiento económico post COVID en la entidad.

¿Quién puede participar?

Perfil

Organizaciones que propongan un proyecto de emprendimiento e innovación relacionado con uno o varios de los retos expuestos a continuación:

Actores convocados

- MiPyMES.
- Startups.
- Empresas de reciente creación que tengan como base el desarrollo tecnológico y/o innovación.
- Instituciones académicas y Centros de Investigación y Desarrollo.
- Organizaciones con o sin fines de lucro
- Asociaciones empresariales.
- Personas físicas con iniciativa empresarial enfocadas al desarrollo tecnológico.

Reto 1a: Generación de energía limpia

Innovaciones que permitan la diversificación de la oferta de energía eléctrica principalmente en el sector industrial y comercial de alto consumo, procesos de electrificación para sectores de la población que aún carecen de acceso a la energía eléctrica, e incentivar la producción y consumo de la energía renovable *in situ*, principalmente la generación solar, dado el potencial en el Estado.

Reto 1b: Eficiencia Energética

Impulsar la adopción de medidas de uso eficiente de la energía, principalmente en los sectores industrial y comercial de Querétaro, fomentar ahorros económicos y energéticos derivados de la implementación de medidas de eficiencia energética, e impulsar la adopción de enfoque de digitalización para el uso y gestión de la energía en usuarios de alto consumo para optimizar su desempeño energético.

¿Cuáles son los requisitos para participar?

Criterios De Evaluación

- Proyectos con viabilidad técnica y con un grado de innovación alto.
- Viabilidad técnica y financiera de los proyectos.
- Co-beneficios sociales y económicos comprobables y justificados.

Requisitos para proyectos

- Proyectos con grado de madurez tecnológica de TRL4 como mínimo comprobable (de acuerdo a la escala de CONACYT), preferentemente con un paquete tecnológico.
- Demostrar la pertinencia de la innovación y la existencia de un mercado para el proyecto propuesto.
- Comprobar y cuantificar impactos sociales, ambientales, y económicos del proyecto.
- Acreditar domicilio legal en el Estado de Querétaro, tanto para personas físicas como morales.
- Pertenecer o contribuir al sector energético u otros sectores que contribuyan a la generación de energías limpias y eficiencia energética.
- Contar con opinión favorable del cumplimiento de obligaciones fiscales.



¿Qué obtendrías al participar en el HUB?

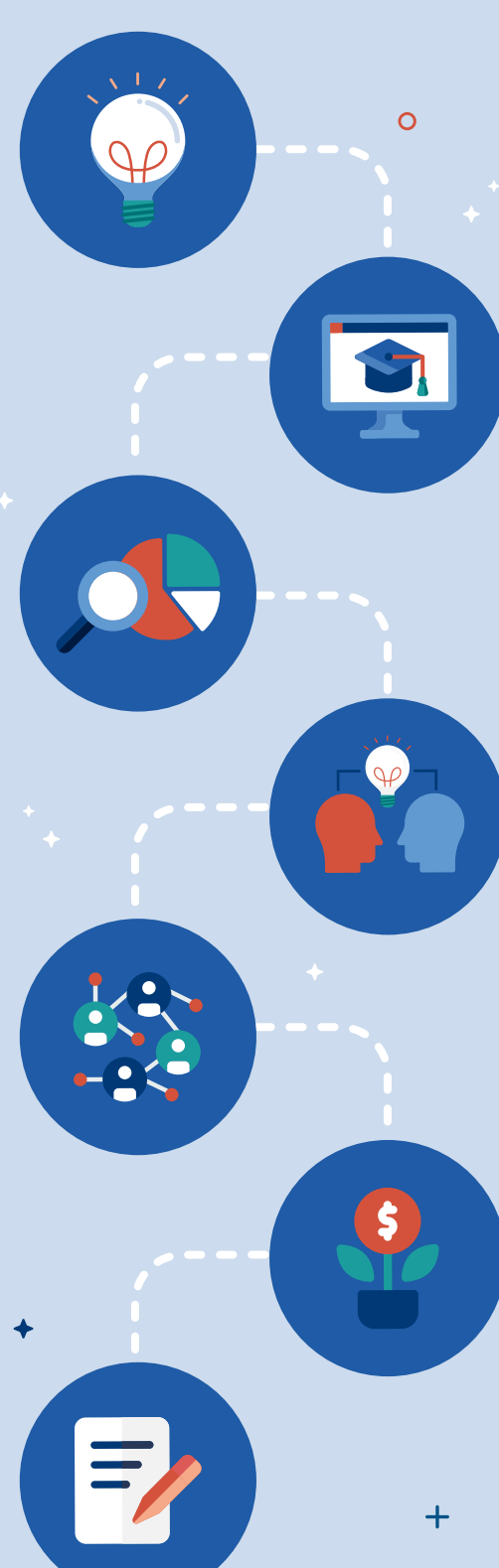
Beneficios

Acceso a los servicios de aceleración del Hub de innovación tecnológica de Querétaro en materia de energías renovables y eficiencia energética.

Apoyo al desarrollo de estudio de mercado y diagnóstico de competitividad del proyecto propuesto.

Networking y divulgación especializada entre actores relevantes.

Carta-dictamen de apoyo a los proyectos seleccionados.



Capacitaciones especializadas en estrategias de negocios y comunicación, gestión de la innovación, inteligencia estratégica, procuración de fondos, metodologías ágiles, entre otras.

Mentoría y vinculación con expertos del área.

Vinculación con inversionistas y capital semilla.

Consulta la convocatoria completa y los anexos a presentar en
<https://bit.ly/33S5JyK>

Contacto para preguntas
y para el envío de las
propuestas:

HubQro@giz.de

Periodo de recepción
de propuestas:

21 de septiembre al
19 de octubre del 2020

